

PLAN DE ÁREA

¡Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia!



Ética y Valores Humanos

ÁREA: Ética y Valores Humanos

1. Identificación

El área de Ética y Valores Humanos se cuenta con una intensidad horaria de 1 hora Semanal en todos los niveles de educación.

2. Contextualización del área con el modelo pedagógico: (Social crítico y los fundamentos pedagógicos del área)

Se caracteriza por ser abierta, interdisciplinaria, dialógica, articulada al desarrollo de competencias, desde la cual promueve el debate, la participación y la postura crítica. De esta manera se formulan alternativas de solución para los problemas de la sociedad, a partir del análisis de las situaciones cotidianas, los hechos históricos representativos en los diferentes contextos.

3. Justificación

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinaria porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común. (Alcaldía de Medellín, Secretaría de educación, 2014)

Mediante el proceso de formación en el área se propende por aportar al desarrollo de las 10 habilidades para la vida, basado en lineamientos de la OMS. (En 1993 la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó la Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas (Life Skills Education in Schools). El propósito de esta actuación era difundir mundialmente la enseñanza de un grupo genérico de diez destrezas psicosociales, consideradas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niñas, niños y jóvenes.

1. Autoconocimiento
2. Empatía
3. Comunicación asertiva
4. Relaciones interpersonales

5. Toma de decisiones
6. Solución de problemas y conflictos
7. Pensamiento creativo
8. Pensamiento crítico
9. Manejo de emociones y sentimientos
10. Manejo de tensiones y estrés

Estas diez habilidades psicosociales no son materia nueva. En cierta forma son tan antiguas como la propia humanidad, porque todas tienen que ver con la manera en que manejamos las relaciones con nosotros mismos, con las demás personas y con el entorno social.

Todas las personas de todas las edades las usan a diario ; sobre todo, en que cada vez se reconoce más la importancia de incluirlas como parte de diversos programas educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes. Tanto en la escuela como en otros escenarios de interacción. Aunque hay otras formas de clasificar las Habilidades para la Vida, la propuesta de la OMS ha logrado un reconocimiento amplio porque es bastante flexible y tiene aplicabilidad universal.

La propuesta de ofrecer una formación integral se orienta a educar seres humanos diversos y multiculturales en entornos cambiantes por las transformaciones tecnológicas, científicas y sociales. Se trata de ofrecer una educación que forma a personas que se entienden y respetan a sí mismas y a los demás; una educación donde se puede ahondar en el saber de manera integral, no solo teniendo como objetivo la transmisión informativa sino apuntando a una educación que privilegia los espacios para el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la imaginación. Es así como desde el área de ética y valores humanos se orienta el aprendizaje del estudiante desde una perspectiva social-crítica que involucra la comprensión del entorno, la cultura, los valores, que pretende contribuir al desarrollo de competencias ciudadanas, entendidas como aquellas habilidades que le que brinde al sujeto una serie de herramientas para que afronte las situaciones de la vida cotidiana de manera consiente, en el respeto, la defensa y la promoción de los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

Por lo anterior, la propuesta pedagógica del área se caracteriza por ser abierta, interdisciplinaria, dialógica, articulada al desarrollo de competencias, desde la cual promueve el debate, la participación y la postura crítica. De esta manera se formulan alternativas de solución para los problemas de la sociedad, a partir del análisis de las situaciones cotidianas, los hechos históricos representativos en los diferentes contextos.

Todo ello encaminado al conocimiento, identificación y transformación de las necesidades políticas, ideológicas, sociales, ambientales y educativas; la realidad social, la cultura, los valores, el contexto, entre otros; para que a través del proceso educativo se reflexione y se participe para la transformación y el desarrollo la sociedad.

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998). El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla, tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

4. Estado del área

PERFIL INTERNO DEL ÁREA

FORTALEZAS	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Se cuenta con la creatividad de los docentes para buscar material didáctico y aplicación de metodologías variadas para innovar (libros, carteleras, videos de aplicación, disponibles en las redes educativas)
2	Se cumple con la totalidad de lo planificado gracias al aula asignada
3	El plan de área y de clase se actualizan permanentemente para pertinencia y contextualización.
4	Se cuenta con docentes idóneos y comprometidos para el diseño y aplicación del currículo.
5	Hay presencia permanente del área en el Consejo Académico.

DEBILIDADES	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Faltan textos actualizados en el bibliobanco.
2	Unificación de la metodología mediante espacios de trabajo integrado con docentes de todos los grados y niveles en la institución.
3	Espacios adecuados para actividades de reflexión, silencio y recogimiento.
4	Baja intensidad horaria no hay apropiación del área.

PERFIL EXTERNO DEL ÁREA

OPORTUNIDADES	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Existe un rubro para capacitación de docentes

2	cuenta con aula especializada para el área.
3	Hay buena oferta de apoyo pedagógico en las redes.
4	Existe aceptación y valoración por parte de la comunidad frente a la necesidad de formación,.
5	Se evalúan las competencias ciudadanas en pruebas internas y externas.

AMENAZAS	
N°	DESCRIPCIÓN
1	Baja Intensidad horaria comparada con otras áreas.
2	Asignación académica del área a docentes que no tienen motivación
3	Resultados del área en pruebas Saber 3°, 5° y 9°
4	Resultados del área en pruebas Saber 11°

ANÁLISIS MATRIZ DOFA

ÁREA		PERFIL EXTERNO	
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
PERFIL INTERNO	FORTALEZAS	Se trabaja desde situaciones cotidianas contextualizadas. Los estudiantes muestran interés por formarse integralmente.	Des- Humanización de la educación. Descomposición de la estructura familiar y social.
	DEBILIDADES	Propiciar espacios para la reflexión personal y colectiva. Vinculación de las familias al proceso formativo de los hijos	Evaluar el perfil y la motivación de los docentes para asignación del área. Propiciar el conocimiento de las familias matriculadas en la institución como

			base de la formación ética y moral.
--	--	--	-------------------------------------

5. Malla curricular (Ver en la página web institucional <http://www.institucioneducativapaz.edu.co/> en el Menú Propuesta Formativa)

6. Criterios de evaluación del área (según criterios de evaluación institucional)

La evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: autoevaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

- **Auto-evaluación:** Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- **Co-evaluación:** Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- **Hetero-evaluación:** Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

10 Referentes bibliográficos y cibergráficos de apoyo para el área (Según APA)

Ministerio de Educación Nacional, Educación Ética y Democracia . Bogotá, D.C., 2010.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). Ley General de la Educación. Bogotá: Congreso de la República.

Portal [http://www.medellin.edu.co/index.php/m-institucional/mi-calidad/desarrollo-contenidos:Documento No. 3. El plan de área de Educación Ética y en Valores Humanos](http://www.medellin.edu.co/index.php/m-institucional/mi-calidad/desarrollo-contenidos:Documento%20No.%203.%20El%20plan%20de%20%C3%A1rea%20de%20Educaci%C3%B3n%20%C3%89tica%20y%20en%20Valores%20Humanos)

Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.

Savater, F. (1995). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.

Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Ley General de la Educación. Bogotá: Congreso de la República. Portal
<http://www.medellin.edu.co/index.php/m-institucional/mi-calidad/>

Alcaldía de Medellín, Secretaria de educación, 2014.
<https://medellin.edu.co/escuelaentornoprotector/documentos-EEP/274-1-plan.../file>

NÚMERO DE CAMBIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
00	Diseño curricular por áreas y con enfoques en competencias.	Líder de área y docentes	2012
01	Propuesta municipal de currículo por competencias con enfoque en nodos.	Mesas de trabajo con asesoría de la UPB	2013
02	Implementación del currículo Municipal por competencias.	Consejo Académico	2014-2016
03	Construcción del diseño curricular propio con enfoque en competencias y de acuerdo a los elementos de entrada pre-establecidos.	Líderes de área con los docentes del área.	2016
04	Implementación de diseño curricular de acuerdo al contexto institucional y a las etapas del diseño.	Consejo Académico	Enero 2017
05	Análisis y revisión del diseño de acuerdo a los elementos de entrada aprobados para cada área por el Consejo Académico, se incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Componentes y competencias de trabajo del área desde la Guía N° 30. • Matrices de referencia trabajadas en conjunto con el área de Matemáticas • Matriz DOFA del área • Estrategias relacionadas con el Modelo Social Crítico 	Líderes de área con los docentes del área.	Febrero 2018
06	Análisis y revisión de la malla de acuerdo a los ajustes propuestos por la UPB	Líderes de áreas con los docentes del área	Octubre- Noviembre 2018